

# SERÁS UNA SIMONE, ADA O MARIE.... O NO SERÁS NADA. GÉNERO, RELACIONES DE PODER Y "DERECHO A LA MEDIOCRIDAD" EN EL TRABAJO ACADÉMICO

Por **María Luz Ruffini** - 19 abril, 2021



*"Que ser valiente no salga tan caro  
Que ser cobarde no valga la pena"*

*(J. Sabina)*

Ser extraordinarias. Cumplir con los mandatos e ir más allá, ser brillantes y sensibles, dedicadas y comprometidas, agudas y empáticas. Si hay un espacio en que el "derecho a la mediocridad" (Fourquet, 2019) no funciona para las mujeres e identidades disidentes es en la academia, el campo científico y universitario, una dimensión de la vida humana estructurada desde su origen moderno por los principios del individualismo, la meritocracia y el verticalismo. Y ello, empeorado recientemente con la creciente expansión neoliberal de la forma empresa a las mismas prácticas de conocimiento, la producción mercantilizada de "papers" y la búsqueda afanosa de la promoción de sí como leit-motiv incuestionado.

Así, en el marco de este tipo de espacios de experiencia social, donde los sujetos conducen su vida cognitiva y desarrollan hábitos y actitudes epistémicas

(Burlando, 2019) que incluyen hoy la autopromoción como una marca en el campo de las "estrellas intelectuales", podemos preguntarnos: ¿Quiénes son las referentes científicas, académicas? Respondemos: La mayoría de las veces, mujeres extraordinarias, en tanto las pocas que alcanzan lugares de poder, decisión o liderazgo deben mostrar para ello credenciales excepcionales, muy lejos de las que (no) se piden a varones cis para ocupar esos mismos o análogos espacios.

Reconocemos en la academia, en efecto, un entramado de relaciones de poder y desigualdad en el que la constitución subjetiva de las identidades feminizadas permite abrir posibilidades a condición de acreditar un mérito extraordinario capaz de erigirse y visibilizarse a través y a pesar de las múltiples redes de poder que constituyen el mundo, pleno de desigualdades, en que la práctica del pensamiento, la producción del conocimiento y la educación superior se actualizan.

Teniendo esto presente, en las líneas que siguen buscaremos mostrar algunas dimensiones clave de este entramado de relaciones de poder vinculadas al género en la educación superior e investigación científica, a la luz de la peculiar visibilización de las mismas que propició la situación de aislamiento o distanciamiento social asociada a la pandemia de la Covid-19, para finalmente plasmar algunas reflexiones iniciales en dirección a la posible transformación de dichas estructuras hacia modos más justos, democráticos e igualitarios de producción científica y trabajo académico.

## **De violencias e injusticias (también) epistémicas**

La cuestión de las violencias es, con toda probabilidad, la más discutida y la que más prontamente obtiene respuestas una vez que adquiere visibilidad. Existe cierto consenso, por supuesto, en torno al hecho de que la experienciación de situaciones de violencia en un contexto de asimetría socialmente construido y sostenido (léase patriarcado) puede adquirir formas múltiples, tanto en los hogares como en los espacios laborales. Así, es claro que las dimensiones económica, psicológica, sexual e incluso física de la violencia de género se manifiestan también en los espacios laborales vinculados a la academia de forma cotidiana, y su importancia no puede ser ocluida.

Son numerosos los casos y cada vez más frecuentes las denuncias de abuso, acoso, situaciones de menosprecio, explotación, denigración... que vivimos científicas y docentes en espacios de trabajo académico verticalmente contruidos y que para expresarse implican superar la vergüenza, la autoresponsabilización y las amenazas que muchas veces acompañan la vivencia de estas situaciones. Asimismo, los espacios institucionales no siempre cuentan con las estructuras de intervención correspondientes, capaces de contener sin revictimizar y dar respuestas más allá del eventual prestigio de agresores y violentos que desde su torre de marfil de intocabilidad intelectual – y muchas veces política- llevan años siendo protagonista de este tipo de hechos.

Por otro lado, debemos resaltar –al hablar de espacios en que la producción y circulación de conocimientos es fundamental- una dimensión de la opresión más insidiosa y que afecta al trabajo cognoscitivo mismo y la forma de concebirlo: **la violencia e injusticia epistémica**, que impide retomar las voces y puntos de vista de “lo femenino” junto con la comprensión de la heterogenidad de los universos vitales (Fricker, 2007). Y ello no vale sólo para las disciplinas sociales o humanas: recordemos los artículos de Margaret McCarthy (2011, 2012) o Rebecca Shansky (2019) en torno al uso predominante de ratones macho en estudios científicos, asumiendo que las hembras presentan una serie de “anomalías hormonales” que interferirían con los resultados. Esto ha derivado, por caso, en una sub-consideración de efectos secundarios de fármacos en las mujeres, además de implicar una ostensible reproducción antropocéntrica de tipo patriarcal, según el cual el sujeto es el varón cis y las mujeres y otras identidades constituimos la otredad, con particularidades que nos desvían del “deber ser” de lo humano.

Desde este punto de vista, observamos entonces cómo las violencias dentro de la academia se dan en las experiencias y los cuerpos de docentes e investigadoras y, también, en el cuerpo de sus propias investigaciones, a lo cual hay que añadir la sub-valoración de las disciplinas más feminizadas, que se traduce en menor reconocimiento y financiamiento para estas áreas (Kochen Et.Al, 2001). De más está decir que, muchas veces, querer ir en contra de este tipo de sesgos tiene escasa o nula recepción, pudiendo incluso constituir un lastre o dar origen a conflictos que, nuevamente, pueden incidir negativamente en la carrera profesional de las mujeres.

Se vuelve urgente, en este marco, volver a considerar el carácter contextual, situado y entramado con relaciones de poder de los procesos de producción cognoscitiva, propiciar la interacción epistémica y enfatizar en la responsabilidad de todos los actores a la hora de superar la "[...] ignorancia activa, los silencios, los daños explícitos en el ámbito laboral académico, el establecimiento de lagunas hermenéuticas" (Burlando, 2019: 124) en espacios de experiencia cognitiva jerarquizados y hegemónicamente masculinizados como los considerados.

## **De cuidados y trabajo doméstico (también) universitario**

Estudios recientes, realizados en los primeros meses de la pandemia y el aislamiento concomitante, muestran cómo ha crecido y se ha intensificado, en hogares de todo el mundo, el tiempo dedicado al trabajo remunerado y al estudio, junto con el destinado a las tareas del hogar y de cuidado (CEPAL, 2020). Otros trabajos añaden que, independientemente del capital económico y cultural de que dispongan, son las mujeres e identidades feminizadas las que cargan con la mayor parte de este peso (INDEC, 2014).

La virtualización del trabajo, en efecto, incrementa la visibilidad de las tareas de cuidado (en rigor, de todo el plus de trabajo realizado en el hogar) y, en este sentido, quizás entre científicas y docentes universitarias sea más frecuente el reconocimiento y la crítica del exceso del trabajo de cuidados. Esto, no obstante, no implica que tal carga deje de repercutir de modo central en los cuerpos de las mujeres, incluyéndose en este impacto la centralidad de la carga mental del trabajo doméstico.

Ello pudo observarse claramente, por ejemplo, cuando algunas académicas pusieron de manifiesto cómo en los primeros meses de la pandemia se hizo evidente una fuerte reducción de la cantidad de artículos científicos enviados a revistas especializadas por mujeres, en contraposición al número de los enviados por varones, que no sufrieron ningún cambio sustancial (Minello, 2020). Ante ello, y homológicamente a lo que Katrine Marçal (2016) se pregunta en el sugerente título de su libro, *¿Quién le hacía la cena a Adam Smith?*, surge la pregunta: ¿Quién hace la cena, limpia, cuida y/o gestiona la realización de esas tareas en los hogares de los científicos más reputados, cuya producción

académica no sufrió cambios significativos en una pandemia global sin precedentes que multiplicó e intensificó las tareas domésticas y de cuidado?

Por supuesto, las derivas propositivas de esta situación nos llevan a la urgente tarea política de jerarquización y visibilización del trabajo reproductivo en tanto tan fundamental como el productivo (Campillo, 2000), así como a entender a las tareas de cuidado como un derecho de dos caras: de aquellos que requieren tales cuidados y de quienes son responsables de los mismos. En este segundo sentido, es evidente la urgencia de asumir la igualdad de tales responsabilidades, en oposición a la ostensible feminización actual y, asimismo, comenzar a recorrer un camino hacia la gestión colectiva y social de estas tareas, propendiendo al fortalecimiento de un sistema público de cuidado en el que se involucren Estado, mercado, comunidad y unidades familiares (Mesa Interministerial de Políticas de Cuidado, 2020).

Ahora bien: esta construcción de un lenguaje político en torno al trabajo doméstico tiene una segunda dimensión en el caso de quienes trabajamos en la academia que debe ser considerada. Es claro que, por caso, la docencia, y en particular la docencia universitaria, implica por definición un conjunto de tareas que exceden el mero "dictado de clases" y, si bien son complejamente mensurables y delimitables, deben ser ineludiblemente consideradas y revalorizadas.

Estudios recientes muestran que estas tareas se encuentran distribuidas por género de forma profundamente desigual, generando de hecho un lastre para la carrera de las identidades femeninas. En este sentido, la categoría de "trabajo doméstico universitario" permite echar luz sobre un conjunto de prácticas, muy invisibilizadas, que descansan principalmente sobre los hombros de las mujeres: la atención y seguimiento de estudiantes, la organización de actividades, incluso la gestión administrativa de proyectos son tareas que recaen mayormente entre las profesoras, quienes -en un círculo constantemente retroalimentado- tienden a tener puestos de mejor jerarquía, reconocimiento y salario (Heijstra, 2019).

De este modo, las mujeres que trabajamos en docencia e investigación no sólo tendemos a multiplicar nuestra jornada a través del trabajo doméstico en nuestros hogares y comunidades (doble y triple jornada), sino también nuestra jornada "simple", la del trabajo productivo, se desdobra, siendo mayormente

responsables de las tareas de cuidado y contención, junto con la infatigable e invisibilizada labor de tramar los lazos capaces de estructurar y sostener, como hilos invisibles, nuestras tan mentadas comunidades.

En este marco, así como respecto de las tareas de cuidado se enfatiza en la centralidad de su visibilización, asunción como derecho y organización social de estructuras que las contemplan, construcciones homólogas deben ser pensadas en nuestras universidades e instituciones de investigación respecto del incesante y laborioso trabajo de cuidado y sostén de la comunidad universitaria y científica.

## **Del acceso a la tecnología y (también) sus sesgos de género**

En materia de trabajo docente y producción cognoscitiva en tiempos de pandemia, una de las dimensiones fundamentales se halla vinculada a la mediación tecnológica intensificada de las tareas. Esto implica, por supuesto, considerar la cuestión "material" de disponibilidad de los recursos técnicos necesarios para el correcto desempeño de la labor junto con los procesos de apropiación y resignificación de tales dispositivos en función de las propias habilidades, conocimientos previos, nuevos recursos cognoscitivos adquiridos, etc.

Ante ello, desde nuestra perspectiva, es clave asumir -en línea con los aportes del tecnofeminismo-, que el género también se encuentra alojado en las tecnologías: lejos de ser neutral, el diseño y uso de los dispositivos tecnológicos pone de manifiesto una serie de relaciones sociales desiguales entre las cuales el género aparece como una dimensión que no puede ser omitida.

Así como múltiples exclusiones fueron clave en el devenir del conocimiento científico occidental (mujeres, sur global, etnicidades, etc.), en el caso del desarrollo tecnológico también tales exclusiones resultan definitorias del modo en que ésta se ha desenvuelto en la historia reciente. En este sentido, con respecto al diseño, es claro que un campo en el cual las mujeres e identidades feminizadas se encuentran ostensiblemente subrepresentadas, las directrices de los desarrollos tecnológicos tenderán a sub-valorar los intereses y demandas vinculadas a las mujeres (Wajcman, 2016).

Por otro lado, en lo que refiere al uso, podemos pensar cómo subjetividades socialmente generizadas, que articulan de modos específicos prácticas, lógicas y modos de acción interactúan de manera diferencial con estas tecnologías y, en su experiencia, generan procesos de apropiación particulares: ¿Para qué y cómo usamos las tecnologías docentes e investigadoras? ¿Qué tipo de desarrollos creemos prioritarios? ¿Qué dimensiones de nuestra experiencia y nuestro trabajo se verían fortalecidas por determinados desarrollos? ¿Cómo puede aportarse a que éstos ocurran? Por supuesto, en esta línea, debemos asumir la imposibilidad de renegar del mundo tecnológico y el carácter radicalmente co-constitutivo de nuestras subjetividades generizadas y la tecnología: debemos hallar mejores modos de ser- con la tecnología, y un primer paso para ello es el proceso de construcción de acuerdos colectivos e inclusivos en esa dirección.

## Palabras finales

En 2016 vio la luz un cortometraje, "Je suis ordinarie" ("Soy ordinaria"), escrito por Chloe Fontaine, que tuvo la virtud de exponer en un entorno cotidiano y reconocible por todas, el ejercicio de violencia psicológica y sexual en el marco de una relación de pareja heterosexual. El film de Fontaine fue capaz de mostrar en un par de minutos cómo todas somos ordinarias en nuestra experienciación y resistencia de las violencias, en el combate diario de las injusticias, en el enfrentamiento cotidiano a la sobreexigencia y perpetua insatisfacción... éstas no son cosas que ocurran sólo a algunas: es un tema de todas.

Ser mujeres e identidades feminizadas y desear una carrera académica nos coloca, en efecto, en un entramado de relaciones de poder en el que la norma, lo ordinario, es la invisibilización y la subvaloración perpetua de nuestro trabajo, a partir de múltiples violencias sobre nuestros cuerpos y nuestras producciones, la distribución desigual del trabajo reproductivo en los hogares y en los espacios académicos, la interacción con herramientas tecnológicas poco adaptadas a nuestros usos y apropiaciones... por nombrar sólo las tres dimensiones en que nos centramos en este trabajo.

Asimismo, ocurre que en este espacio social, estructurado de tal manera, quienes son ejemplo visibilizado y modelo mentado son aquellas mujeres extraordinarias que pudieron **a pesar de estas condiciones** desarrollar sus

trabajos, visibilizar sus puntos de vista, crecer profesionalmente y ocupar lugares protagónicos. Valorando por supuesto los ingentes esfuerzos de estas pioneras, que abrieron puertas y rompieron barreras, entendemos que la tarea hoy es erigir **espacios para habitar en que no debamos, con sobrehumanos esfuerzos, dolorosas renunciaciones o haceres monumentales, sobreponernos a adversas condiciones de producción del trabajo científico y académico.**

Exigimos, por el contrario, la posibilidad de construir una cotidianeidad libre de opresión y de violencias, reclamamos el poder ser ordinarias sin que ello suponga la continua y sostenida segregación e invisibilización de nuestro hacer. Queremos, en suma, tener la posibilidad de pensar, crear, construir, desarrollarnos con cierta heideggeriana serenidad en nuestro estar reflexivo en el mundo sin que sea necesario ser magníficas o excepcionales para que no nos aplasten y ahoguen las estructuras masculinizadas de las instituciones científicas y universitarias.

Que aquellas que elegimos el camino de la academia y el saber podamos transitarlo sin violencias, exigencias desmedidas, sufrimientos múltiples, áreas vedadas o perpetuos sentimientos de culpa e insuficiencia que vuelven tortuoso el maravilloso camino de comprender, discutir y transformar el mundo en que vivimos.

## Referencias bibliográficas

Referimos a **Ada Lovelace** (1815-1852), matemática y escritora británica del siglo XIX, conocida por los avances que realizó en la máquina calculadora mecánica –antecesora de las computadoras actuales– y autora del primer algoritmo de programación; **Maria Salomea Skłodowska**, más conocida como **Marie Curie** (1867-1934), la científica polaca primera mujer en ganar el premio Nobel y también la primera en conseguir el galardón en dos ocasiones (Física y Química), por sus estudios sobre la radioactividad y el descubrimiento de dos elementos químicos, radio y polonio y **Simone de Beauvoir** (1908-1986), escritora, profesora y filósofa francesa feminista, luchadora por la igualdad de derechos de la mujer y por la despenalización del aborto y de las relaciones sexuales. Su obra "El segundo sexo" se considera fundacional en la historia del feminismo.



Burlando, G. (2019). Acerca de la violencia epistémica: el caso de la experiencia académica. *Cuyo-Anuario de Filosofía Argentina y Americana*, 36, 101-128.

Campillo, F. (2000). El trabajo doméstico no remunerado en la economía. *Nómadas (Col)*, (12), 98-115.

CEPAL (2020) La pandemia del COVID-19 profundiza la crisis de los cuidados en América Latina y el Caribe en [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45335/S2000261\\_es.pdf?sequence=5&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45335/S2000261_es.pdf?sequence=5&isAllowed=y)

Fourquet, A. (2019) ¿Qué es el derecho a la mediocridad? Si sos mujer, más vale que seas excepcional. En <https://medium.com/@Agusfourquet/qu%C3%A9-es-el-derecho-a-la-mediocridad-9672d5711842#:~:text=Tal%20vez%20la%20expresi%C3%B3n%20m%C3%A1s, hombres%20%E2%80%9Ccomunes%20y%20corrientes%E2%80%9D.>

Heijstra, T. M., Einarsdóttir, Þ., Pétursdóttir, G. M., & Steinþórsdóttir, F. S. (2017). Testing the concept of academic housework in a European setting: Part of academic career-making or gendered barrier to the top? *European Educational Research Journal*, 16(2-3), 200-214.

INDEC (2014). Encuesta sobre trabajo no remunerado y uso del tiempo en [https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/tnr\\_07\\_14.pdf](https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/tnr_07_14.pdf)

Kochen, S., Franchi, A. M., Maffía, D., & Atrio, J. (2001). La situación de las mujeres en el sector científico-tecnológico de América Latina. Principales indicadores de género. *Las mujeres en el sistema de Ciencia y Tecnología, España, OEI*, 19-39.

McCarthy, M. y Arnold, A. (2011): "Reframing sexual differentiation of the brain", *Nature Neuroscience*, 14, (6), pp. 677-683.

McCarthy, M., Arnold, A., Ball, G., Blaustein, J. y de Vries, G. (2012): "Sex differences in the brain: the not so inconvenient truth". *The Journal of Neuroscience*. 32, (7), pp. 2241-2247

Mesa Interministerial De Políticas De Cuidado Hablemos de cuidados (2020). *Nociones básicas hacia una política integral de cuidados con perspectiva de*

géneros en <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/mesa-interministerial-de-politicas-de-cuidado.pdf>

Minello, A. (2020) The pandemic and the female academic en <https://www.nature.com/articles/d41586-020-01135-9>

Shansky, R. (2019) Are hormones a "female problem" for animal research? *Science* 31 May Vol. 364, Issue 6443, pp. 825-826

Wajcman, J. (2016). (Entrevista por Jose Valenzuela) "No dudo de la repetición de la historia, pero sí soy escéptica respecto al progreso»" en <https://www.jotdown.es/2016/03/judy-wajcman>

---

---